



REPUBLICA DE CHILE
REGION ARICA Y PARINACOTA
PROVINCIA PARINACOTA
MUNICIPALIDAD GENERAL LAGOS

ACTA N° 24 **REUNION ORDINARIA** **CONCEJO MUNICIPAL**

En Visviri a 25 días del mes de Agosto del 2011, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Alcalde y Presidente del Concejo **SR. GREGORIO MENDOZA CHURA**, actuando como Secretario Municipal y Ministro de fe, el Sr. Luis Hernández Zapata, y contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- ❖ SR. LUCIO CONDORI ALAVE
- ❖ SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- ❖ SR. FRANCISCO FLORES MAMANI
- ❖ SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- ❖ SR. JORGE QUELCA FLORES
- ❖ SR. ANGEL VILLANUEVA SARCO

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Acta N° 19
2. Lectura de correspondencia
3. Informe sobre programas Sociales, expone la funcionaria Srta. Amparito Retamal Castillo
4. Puntos Varios

Siendo las 10:30 hrs. a.m. el Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1.- APROBACION ACTA N° 19

La Acta N° 19 es aprobada por todos los Concejales sin observaciones.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

No hay documentos para dar lectura al Concejo.

3.- INFORME SOBRE PROGRAMAS SOCIALES, expone la funcionaria Srta. Amparito Retamal Castillo

Se dirige a los Sres. Concejales la Srta. Amparito Retamal Castillo, Asistente Social, quien junto con entregar una carpeta con el informe de avance del Dpto. Social Municipal, procede a informar que uno de los objetivos es:

- Contribuir a la solución de los problemas socio-económicos que afectan a todos los habitantes de la comuna, dándole prioridad a los que tienen vulnerabilidad social. El Estado dice que ahora se está viendo el 60% más pobre de la población que son 8.500 puntos en la "Ficha de Protección Social"

Dentro de las funciones del Dpto. es coordinar el tema de la ficha de protección social: Digitación de la ficha – aplicar la encuesta – revisión – supervisión – desvincular gente cuando las personas se cambian de comuna.

Lo otro es ver el tema de los Subsidios Familiares, coordinar con las instituciones públicas las Pensiones Básicas Solidarias, de Invalidez, y de Vejez, lo cual es el trabajo del Dpto.

Los programas que ve el Dpto.:

- ✓ Programa Puente, como cobertura hay dos familias, pero se agregará una tercera familia dentro del mes.
- ✓ Programa de Habitabilidad Chile Solidario, se puso sin cobertura ya que Serplac les dice que van a llegar los fondos pero eso aún no sucede. Aquí no se construyen casas a las personas, sólo se les mejoran las viviendas.
- ✓ Programa Chile Crece Contigo, este directamente no lo ve el Dpto. ya que es un programa de Salud, por lo que el equipo de salud es quien tiene que ver a los niños de 0 a 5 años, en la comuna hay 27 menores de esa edad, la encargada del programa lo que hace es derivar al Dpto. Social los casos que están con problemas. En definitiva el Chile Crece se preocupa del menor en toda su dimensión: Social, Salud y principalmente de los niños que vienen con rezago, con problemas de aprendizaje.
- ✓ Ficha de Protección Social, esta es aplicada y digitada en el Dpto.
- ✓ Subsidios y Prestaciones Monetarias, SUF, Subsidio Unico Familiar, dirigido a la madre o tutora, al hijo hasta 18 años y a la mujer embarazada, Tramitación de PBS de Vejez, Tramitación PBS de Invalidez.
- ✓ Becas: Presidente de la República, Indígena y otras.
- ✓ Programa de Asistencia Social, Ayudas en pasajes en caso que una persona necesite viajar urgente por problemas de salud, compra de medicamentos, exámenes costosos, material de construcción, ayuda en alimentos, ayuda en zapatos y útiles escolares, ayuda de emergencias y otras ayudas como: servicios funerarios, comprar urnas y por traslado se colabora en el combustible.

**INFORME PROGRAMAS SOCIALES
EJECUTADOS POR EL DEPARTAMENTO SOCIAL**

- **FICHA DE PROTECCION SOCIAL:**
 - Aplicadas en la Comuna : 230 Fichas
 - N° de personas encuestadas : 591 personas
 - Niños de 0 a 17 años : 163
 - Jóvenes de 18 a 24 años : 63
 - Adultos de 25 a 59 años : 192
 - Adultos mayores de 60 y más años : 153
- **SUBSIDIO FAMILIAR:**
 - 239 Subsidios Familiares tramitados
- **BECA INDIGENA:**
 - 75 alumnos con la Beca Indígena asignada de los cuales:
 - 08 alumnos Postulantes E.M.
 - 13 alumnos Postulantes E.B.
 - 19 alumnos renovantes E.M.
 - 35 alumnos Renovantes E.B.
- **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS MIDEPLAN E L MUNICIPALIDAD DE GRAL. LAGOS: (para Actualización de Fichas)**
 - Etapa : Firma de convenio
 - Duración : Marzo 2012
 - Monto : \$ 247.394 pesos
- **ACTIVIDADES DESARROLLADAS A LA FECHA:**
 - Día de la Madre
 - Día del Padre
 - Día del Niño
- **CURSOS :**
 - "Maestro en Obras Menoras"
 - Beneficiarios : 17 personas
 - Monto : \$ 1.500.000
 - Duración : 08 al 31 de Agosto de 2011
- **OPERATIVO SOCIAL COMUNAL:**
 - 1° Operativo Social de emergencia del 08 al 10 de febrero
 - 2° Operativo Social del 22 al 24 de Marzo entrega de ropa
 - 3° Operativo Social del 25 al 28 de Julio de 2011
 - 4° Operativo Social, fijado para el mes de Noviembre de 2011
- **CAMPAÑA DE FOTOPROTECCION :**
 - En el mes de Febrero se entregaron 100 Bloqueadores solares y 278 Gorros tipo legionarios.

Agrega la Asistente Social que para este año hay un convenio con Serplac de Transferencia de Recursos, para la actualización de las Fichas de Protección Social, se esta en la firma de este convenio, el Alcalde lo firmo la semana pasada, este ya fue remitido a Serplac solo falta que depositen los \$ 247.394.-

Esto significa que al municipio le entregaran una nómina con aproximadamente 78 fichas, la cual será por sistema, esto deberá ser corroborado por la Asistente Social, para ver si realmente corresponde a lo que esta en la ficha anterior, o si hay algún cambio en la ficha aplicada el año 2007.

Informa que actualmente se esta haciendo un curso de maestro de obras menores, el cual ha beneficiado a 17 personas y hay entre 3 a 4 mujeres.

Menciona que el primer operativo fue de emergencia, lo hizo con Alex Castillo recorriendo toda la comuna, y sólo se entregaron canastos familiares a las personas que estaban en esos momentos.

En el segundo operativo igual se hizo un recorrido por toda la comuna, y se entrego sólo ropa.

En el tercer operativo se entregaron canastos familiares y ropa a todas las personas de la comuna.

También informa que en el mes de febrero se hizo una campaña de fotoprotección y se entregaron 100 bloqueadores y 278 gorros.

Esta exposición incluye las ayudas sociales que se han realizado hasta el momento, donde esta el nombre del beneficiario, la localidad, y la ayuda entregada.

Hay un registro de los beneficiarios del Chile Crece Contigo, y la ayuda social entregada a estas personas, deja claro que esta nómina no es elegida por el Dpto. sino que llega desde Santiago.

Agrega la Srta. Amparito que hay fotos con la entrega de Quaker, cuyo alimento estaba por vencer en 20 días más, lo mismo se hizo en toda la comuna.

También hay fotos con la entrega de pieza prefabricada para ser instaladas en la ciudad de Arica, por ejemplo esto se hizo con la Sra. Isabel Villalobos de Cantutani, (falleció), ella por problemas de salud no podía subir a la comuna, por lo que se visito el lugar donde se estaba quedando y como había un lugar físico se le instalo la pieza allí, agrega que fue visitada por ella como Asistente Social todas las semanas, además el Dpto. de Salud le llevaba los medicamentos.

El Concejal Sr. Francisco Flores, consulta si en la nómina recibida, por el Dpto. Social están todas las personas que han recibido beneficios o falta alguien.

Responde la asistente social que están todos quienes han recibido algún beneficio este año.

El Concejal Sr. Delfin Zarzuri, pregunta si en la comuna hay algún indigente.

La Srta. Amparito le dice que no, y agrega que se llama indigente a la persona que vive en situación de calle, o sea no tiene un techo donde cobijarse.

Pregunta el Concejal Sr. Lucio Condori si en la comuna todos son Chile Solidario.

Responde Amparito que todos tienen menos de 8.500 puntos en la ficha.

4.- PUNTOS VARIOS

El Concejal Sr. Ángel Villanueva pregunta si las letrinas sanitarias que estaban programadas entregar este año, se han entregado?

Lo otro es que en el sector de Challipiña le dijeron ayer que hace más de una semana que no tienen agua.

El Sr. Alcalde le dice que se está entregando agua cada 15 días, y hoy salió el camión aljibe a entregar agua.

Le dice el Alcalde que las letrinas sanitarias aún no se compran.

El Concejal Sr. Delfín Zarzuri consulta por los letreros del pueblo, ya que sería bueno que se instalen por la afluencia de gente en Visviri.

También solicita el Concejal que se pongan postes en la calle donde vive la Sra. Sebastiana Flores Mita, ya que ese lugar es oscuro.

Le dice el Alcalde que se están comprando postes, pero si quedan saldos en los proyectos zofri se comprarán más.

Los apoderados de Chujlluta se están quejando que hay problemas en el internado, ya que no tienen inspectora y no han puesto reemplazante.

El Alcalde le dice que sería bueno que entregue el nombre del apoderado para él entregar un informe al profesor.

En cuanto a la inspectora, comunica el Alcalde que se puso un aviso en el periódico con el llamado a concurso, solicitando dos inspectoras.

De los letreros le dice el Alcalde al Sr. Luis Hernández que esos están, y que hay que volver a solicitarle a Humberto Flores que los instale.

Lo otro que reitera el Concejal es sobre la compra de las casacas para los Concejales.

El Concejal Sr. Bernardo Tarqui, manifiesta que se acercó a él don Eduardo Blas quien le comunicó que tiene a su hija de tres años de edad en Santiago por problemas de salud, ya que le detectaron un tumor cerebral, el Sr. Blas está desde el mes de Julio en Santiago, por lo que el Concejal desea saber si el concejo o la municipalidad le puede entregar alguna ayuda social a esta persona, ya sea para alojamiento u otro.

La Srta. Amparito Retamal informa que la Municipalidad le hizo una ayuda a don Eduardo Blas, consistente en la compra de los pasajes a Santiago como esto no es rápido se hicieron las gestiones y se logra adquirir los pasajes para el día siguiente, pero don Eduardo se fue por su medios y el municipio se quedó con los pasajes, por lo que hubo que devolver los pasajes y reintegrar el dinero al fondo municipal.

Agrega la Asistente Social que ella conversó con don Eduardo Blas, y el municipio hizo una excepción al comprarle los pasajes ya que no correspondía, porque el Chile Crece contigo corre con todos los gastos de alojamiento de la menor y la madre, para ello las ubican en un albergue especial, pero esto es para la mamá, el papá en este caso el estado no lo cubre, por lo que bajo su responsabilidad don Eduardo viajó a Santiago.

Menciona el Concejal que don Eduardo Blas esta en una residencial con su esposa, en Santiago.

La Asistente Social le dice que probablemente la Sra. renuncio a este beneficio, para estar con su esposo.

Interviene el Alcalde para informar que igual se conversará con el Sr. Blas para que dé una explicación de la decisión que tomo, ya que la ayuda que solicito se le dio, pero no fue tomada por su persona.

El Concejal da a conocer que se deben quedar cinco meses en Santiago por la salud de la menor.

Agrega Amparito que en esa oportunidad ella le sugirió a don Eduardo que se quede en Arica, y con su trabajo aportar económicamente a su Sra. e hija.

Lo otro que informa el Concejal, que conversó con el Sr. Giancarlo Lombardi en Azapa, quien le hizo una invitación para 20 alumnos del Internado de Visviri, para que bajen a la ciudad, vayan al valle de Azapa y conozcan las instalaciones de la empresa Lombardi, para ello se comprometió a entregarles el almuerzo y un paseo por el valle.

El Alcalde le dice que no hay ningún problema, pero sí solicita que se le haga llegar la invitación formal.

El Concejal Sr. Lucio Condori, pregunta por el viaje que se realizará a Santiago para ver el tema de la electrificación SING.

Le dice el Alcalde que se realizará el viaje después de las Fiestas Patrias, para lo cual se confeccionará la agenda respectiva.

Pregunta el Concejal si ya se compro la whipala, hace esta consulta proque en una reunión anterior, solicito que al costado del asta de la bandera nacional, ubicada al frontis del edificio municipal, se ice la whipala y la bandera de la comuna.

Responde el Alcalde que esto se hace cuando se realizan ceremonias en la comuna, pero igual solicitará que se compre otra para izarla permanentemente.

El Concejal Sr. Jorge Quelca manifiesta que el bombeo solar de Viluyo esta con problemas de baterías, por lo que si siguen comprando el mismo modelo esto seguirá sucediendo, por lo cual él sugiere que para esta localidad se podría entubar, así tendrían agua en forma permanente e igual serviría para riego de forraje suplementario.

Por lo anterior el Concejal esta haciendo comparación entre el bombeo solar de Caicone (para él esta bien) y el de Japuma de don Cipriano Chura, este último tiene una vertiente que esta a 400 mts. y falta solo entubar, con lo que tendría siempre agua, y se evitaría la mantención del bombeo solar y la compra de batería.

Manifiesta el Concejal que aquí en la comuna hay problemas en el área ganadero, por lo que propone que se tenga una cuadrilla de trabajadores por sector, para limpieza de canales de regadio, esto porque aquí en la comuna hay muchas personas de la tercera edad. Con esto se ayudaría al 40% de los ganaderos de la comuna, y así se crearía una fuente laboral.

Lo anterior se podría pagar con Fondos Zofri, o proponérselo al Seremi de Agricultura para que vea esta necesidad.

Solicita el Concejal que la máquina municipal haga una mantención permanente a los caminos de la comuna, para que la empresa de transportes Gatica no tenga problemas de circulación, lo cual paso el año pasado y los únicos afectados son los pobladores, quienes deben pagar valores altos en los pasajes para poder trasladarse a la ciudad.

Menciona el Concejal que en el mes de Agosto hay mucha plaga de parásitos, por lo que solicita que a través del PRODESAL se realice la fumigación, y aprovecha de informar que el año pasado el sector de Ancolacane no tuvo ningún aporte en medicamentos para fumigación.

El Concejal manifiesta que en el proyecto de Letrinas Sanitarias están beneficiadas personas que no viven en la comuna, y solo vienen algunas veces, por lo que sugiere que se podría beneficiar con este proyecto a don Francisco Manzano que reside permanentemente aquí.

Informa el Concejal que don Vicente Varas tiene a su Sra. desahuciada en Arica, esta vendiendo sus animales para irse, por lo que es muy probable que el estanque que se destino para ellos no se ocupe, y se podría destinar a otra persona que lo necesite.

El Sr. Alcalde responde que el bombeo solar de las dos localidades para él el sistema es bueno, al menos eso fue lo que le dijeron las personas beneficiadas, y si hay que cambiarles batería se hará, ya que no le puede dar el gusto a todos, agrega que igual le gustaría que eso se lo dijeran las personas directamente.

El Sr. Quelca recalca que él no ha dicho que el sistema no sirve, sino, que se podría entubar el agua.

En cuanto al tema de riego por cuadrillas, el Alcalde le dice que para eso no se compromete, y agrega que antiguamente los adultos mayores tenían ese compromiso, pero ahora hay que concientizar a los jóvenes para que hagan esa labor, aprovecha de sugerirle al Concejal que los invite a que hagan cuadrillas para realizar ese trabajo, en una de esas le resulta.

Sobre la mantención de los caminos el Alcalde le dice que eso le corresponde a Vialidad, obviamente en caso de emergencia el municipio se hace presente, de todas formas igual se estará atento a cualquier cosa que pase.

Le dice el Alcalde que la fumigación lo tratará con Vilma Gutiérrez, para que se confeccione un calendario y el PRODESAL haga esa labor.

De la Letrina Sanitaria para el Sr. Francisco Manzano, le responde el Alcalde que dicho poblador nunca la ha solicitado, pero igual se considerará una.

En cuanto a don Vicente Varas, le solicitará a la Sra. Vilma Gutierrez que vaya a ver esa situación, y además le pedirá a la Asistente Social que lo visite para corroborar si realmente se va a ir de la comuna.

El Concejal Sr. Francisco Flores comunica que converso con él el profesor Hugo Llerena de Visviri y le dijo que más de un mes que no tiene agua en su casa.

Le dice el Alcalde que efectivamente de eso él se enteró ayer por la profesora de ingles que igual le contó su caso, y aprovecha de informar que eso sucedió porque la empresa que esta trabajando en el Internado de Visviri, paso a llevar una cañería, pero él pensó que eso ya se había reparado.

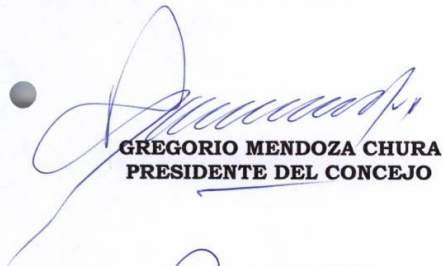
Aprovecha esta reunión el Sr. Alcalde para informar a los Sres. Concejales que él junto a un grupo de funcionarios viajará a Camana – Perú, los días 1 y 2 de Septiembre/2011, a un encuentro entre funcionarios municipales, aquí se quedará don Luis Hernández a cargo de los funcionarios que se quedan trabajando, también se firmará un convenio de colaboración por lo que más adelante enviará a un grupo de adultos mayores a esa ciudad.

Explica que esto no significa ningún gasto para el municipio, solamente el traslado, ya que se está haciendo con recursos externos y con aporte propio de los funcionarios, en cuanto a la recuperación de esos dos días, se hará a contar de la semana siguiente trabajando 2 horas más hasta completar las 16 hrs.

Se excusa el Alcalde con respecto a la asamblea convocada por la Conadi a la cual sólo podrá estar un momento, ya que debe bajar Arica para participar de una reunión invitado por el Gobernador, donde expondrá Sernageomin por la energías renovables.

Siendo las 11:30 hrs. el Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



GREGORIO MENDOZA CHURA
PRESIDENTE DEL CONCEJO




LUCIO CONDORI ALAVE
CONCEJAL



BERNARDO TARQUI CRUZ
CONCEJAL




FRANCISCO FLORES MAMANI
CONCEJAL


DELFIN ZARZURI CONDORI
CONCEJAL

JORGE QUELCA FLORES
CONCEJAL

ANGEL VILLANUEVA SARCO
CONCEJAL




LUIS HCTO. HERNANDEZ ZAPATA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE